Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Selección Abreviada Por Subasta Inversa

OBJETO:

"DOTACIÓN DE ENSERES PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA CIUDAD VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DELITOS SEXUALES DE LA CIUDAD".

MODALIDAD DE SELECCIÓN: Por tratarse de bienes de características técnicas uniformes, la modalidad de selección de contratista a utilizar será la Selección Abreviada, mediante Subasta Inversa Electrónica, de acuerdo a los establecido en artículo 2, numeral 2, literal a) de la Ley 1150 de 2007. Esta modalidad de selección objetiva prevista por las características del bien a contratar, poseen las mismas especificaciones.

DENOMINACIÓN DEL BIEN O SERVICIO:

CM – Suministros – Contrato de compraventa

CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto del contrato está especificado en varios códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC como se indica en la tabla:

LOTE 1: DIDÁCTICOS

NIVEL	CODIGO	DESCRIPCION
Clase	60101300	Adhesivos educativos y suministros
Clase	60101900	Recursos y materiales de destreza alfabética
Clase	60102000	Materiales de recursos de creación de palabras y accesorios
Clase	60103100	Materiales de recursos del profesor de geometría
Clase	60104400	Geología y ciencias de la tierra
Clase	60121000	Arte
Clase	60121100	Lienzos, películas, tableros y papeles de artista
Clase	60121500	Utensilios de dibujo, suministros y accesorios
Clase	60124500	Suministros y accesorios de escultura
Clase	60131000	Instrumentos de teclado
Clase	60141000	Juguetes
Clase	60141100	Juegos

Clase	60141200	Equipo de juegos activos y accesorios
Clase	60141300	Sistemas de construcción y bloques infantiles
Clase	60141400	Equipo de representación teatral y accesorios

LOTE 2: MOBILIARIO MADERA

NIVEL	CODIGO	DESCRIPCION
Clase	56101500	Muebles
Clase	56111800	Muebles independientes
Clase	56121600	Mobiliario para el tiempo de descanso y ocio creativo para guardería e instalaciones para niños
Clase	56121700	Módulos de almacenamiento general y de libros para las aulas

LOTE 3: LIBROS Y PAPELERIA

NIVEL	CODIGO	DESCRIPCION
Clase	60102300	Libros de lectura y recursos
Clase	14111500	Papel de imprenta y papel de escribir

El contrato contempla el suministro e instalación en la ubicación especificada por el Municipio de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia.

Para el **Lote 1** DIDÁCTICOS. Lugar de entrega Comisarías de Familia Medellín. El Municipio de Medellín informará al contratista por medio del supervisor las direcciones de entrega e instalación, los elementos y las cantidades de acuerdo a las necesidades.

Para el **Lote 2** MOBILIARIO MADERA. Lugar de entrega Comisarías de Familia Medellín. El Municipio de Medellín informará al contratista por medio del supervisor las direcciones de entrega e instalación, los elementos y las cantidades de acuerdo a las necesidades.

Para el **Lote 3** LIBROS Y PAPELERÍA. Lugar de entrega Comisarías de Familia Medellín. El Municipio de Medellín informará al contratista por medio del supervisor las direcciones de entrega e instalación, los elementos y las cantidades de acuerdo a las necesidades.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	**DIDÁCTICOS**		
1.1	CAJONERA ORGANIZADOR PLÁSTICO X3 NIVELES GRANDES, medidas 63x33x38 centímetros (cajones colores)	un	26
1.2	Caja plástica para almacenamiento fondo cerrado Pared lineal 60 x 40 x 25 cms	un	63
1.3	Caja plástica para almacenamiento fondo cerrado Pared lineal 60 x 40 x 13 cms	un	26
1.4	BLOQUES SONOROS, con formas geométricas, marco exterior de la forma en madera. Compuesto por 16 piezas que producen diferentes tipos de sonidos desde el más suave hasta el más fuerte. Medidas 19 x 38,5 x 23. Medidas pieza más pequeña 5 x 5 x 19.	un	26
1.5	ARMOTODO (set de 40 PIEZAS PLÁSTICAS aprox.) Fabricado en plástico multicolor rígido resistente al impacto y al uso continuo, plástico con acabados lisos y formas que permitan ensamblar una pieza con otra. La forma de las piezas debe permitir la construcción de figuras variadas.	un	52
1.6	BLOQUES BÁSICOS EN PLÁSTICO X80 EN TULA. Medidas 17cm x 17cm x 25cm. Fichas de plástico colores surtidos, varias formas y colores con terminados redondos e inclinadas incluye ruedas y fichas con enganches para hacer trenes de figuras.	un	26
1.7	FAMILIA AFRICANA X8 PIEZAS: Muñecos elaborados en plástico de diferentes tamaños y colores. Compuesto por 8 muñecos con excelentes acabados y detalles, que representan una familia africana. Dimensiones: 15.2x5x15.2 cm Empaque: Caja de Cartón. Material: Plástico. No. Piezas: 8	un	26
1.8	FAMILIA LATINOAMERICANA X8 PIEZAS. Muñecos elaborados en plástico de diferentes tamaños y colores. Compuesto por 8 muñecos con excelentes acabados y detalles, que representan una familia Latinoamericana. Medidas 5cm x 15cm x 15cm	un	26

1.9	FIGURAS DISCAPACIDADES X6 PIEZAS. Muñecos elaborados en plástico de diferentes tamaños y colores. Compuesto por 6 muñecos con excelentes acabados y detalles, que representan una familia personas con diferentes discapacidades. Dimensiones: 20.5x8.3x14.3 cm Empaque: Caja de Cartón. Material: Plástico. Piezas: 6	un	26
1.10	ANIMALES ARMABLES EN MADERA x 6 PIEZAS. Medidas 12 mm x 19 cm. Animales elaborados en MDF con pintura no tóxica de diferentes colores. Son 3 motivos (Caracol, Conejo y Gato). Dimensiones: Caracol: 20x12x1.2cm Conejo: 18x20x1.2cm Gato: 20.5x20x1.2cm Empaque: Bolsa Plástica. Material: MDF. Piezas: 7.	un	52
1.11	MAGNETICOS 3D X36 PIEZAS: Juego elaborado en plástico resistente de diferentes colores. Compuesto por 6 barras largas, 18 barras cortas y 12 esferas, las cuales se pueden unir por medio de un sistema de pin - agujero. Dimensiones: 45.7x8.7x38.5 cm. Empaque: Caja de Cartón. Material: Plástico. Piezas: 36.	un	52
1.12	CUBO DE LA VIDA DIARIA Pieza multicolor en Espuma De 20 X 20 X 20 cm, Termoempacado: Debe traer cremallera, hebilla, broche, cordones para amarar, velcro y botones.	un	52
1.13	PERSONITAS APILABLES X30 PÌEZAS. Personitas elaboradas en plástico de diferentes colores. Compuesto por 30 piezas (Aprox.) con un sistema de ensamble por ranuras las cuales se encuentra ubicados en todos los extremos de las figuras y 4 tarjetas en poliestileno, impresas en policromía con secuencias para armar. Dimensiones Pieza + Pequeña: 4.5x7.5x1.3 cm Dimensiones: 12x18x12 cm Empaque: Tarro Plástico Material Plástico No. de Piezas 30	un	26

1.14	FINCA DIDÁCTICA PLÁSTICA. : Es una casa de colores variados con techo abatible para encajar figuras, puertas interactivas, interior para guardar los elementos, ruedas y una manija para transportar. Las figuras de los animales tienen ruedas con colores distintivos, y los cuadros conectores vienen en colores variados, contienen además dos círculos tipo ruedas que se usan como árboles.	un	42
1.15	TORRE YENGA en madera	un	26
1.16	ROMPECABEZAS ENCAJABLE SERIE DINOSAURIOS X 420 Material plástico. Multicolor	un	26
1.17	ROMPECABEZAS ENCAJABLE SERIE CONSTRUCCION X 420 Material plástico. Multicolor	un	26
1.18	Tapete rompecabezas animales domésticos elaborado en Eva, impresión sobre rígido resistente (policromía), contiene 9 piezas uniones tipo rompecabezas. Dimensiones: 61x62x1 cm Empaque: Bolsa clear Material: Caucho espuma Piezas: 9	un	26
1.19	Tapete rompecabezas animales salvajes. Elaborado en eva, impresión sobre rígido resistente (policromía), contiene 9 piezas uniones tipo rompecabezas, dimensión de cada pieza 32 x 32 cm textura tipo diamante. Dimensiones: 92x92x0.3 cm Empaque: bolsa Clear Material Caucho espuma. Piezas: 9	un	26
1.20	ROMPECABEZAS MDF MULTICOLOR (X 4 rompecabezas en forma de Hipopótamo, Mariposa, Elefante, Jirafa Multicolor 25 a 30 piezas)	un	26
1.21	JUEGO DE CONCENTRACIÓN Y ASTUCIA. Medidas 45CM x 69cm x 174cm. Cantidad de piezas 13 Elaborado en Triplex y madera con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas y pinturas de color verde, naranja y algunas partes con acabado natural. Compuesto de 13 piezas ensamblables. (Las tarjetas se venden por separado). Dimensiones: 69x174x45 cm Empaque: Tula en tela Material Triplex y Madera	un	4

1.22	JUEGO TÁCTIL PARA PIES (7 TEXTURAS - 7 COLORES) DESARMABLE. Juego elaborado en madera con acabado natural, compuesto de 7 módulos, cada uno con una textura pegada en la superficie (Paño, Eva, Cordobán, Cartón, Tapete Plástico, Ambla Revés y Ambla Paris) de diferentes colores y texturas, desarmables y apilables. Dimensiones: 37,5x37,5x14,5 cm cada módulo Empaque: Stretch Material Madera No. de Piezas 6	un	12
1.23	JUEGO DE HABILIDAD - PESCA DE DESECHOS. Juego de habilidad elaborado en pino/perillo, Urapán y MDF, pintados de diferentes colores. Compuestos por 1 caja en madera (15x3,2x15 cm), 10 peces de diferentes tamaños (5 Verdes Manzana y 5 Anaranjados), 2 Cañas de Pescar (Ø1x19, 5 cm) 1 Verde Manzana y 1 Anaranjado, 10 piezas de desechos de diferentes tamaños de Color Gris y un laberinto en Acrílico de (13,2x13,2x0,3) con diferentes caminos por donde deberá pasar las cañas de pescar. Dimensiones Pieza + Pequeña: 1,6x1,1x0,3 cm Dimensiones: 15x15x4 cm Empaque: Termoempaque y Bolsa Plástica Material Madera No. de Piezas 26	un	26
1.24	ESTERA SENSORIAL DE EQUILIBRIO. Estera elaborada en plástico de diferentes colores. Cada estera está compuesta por 40 listones plásticos, separados por perlas plásticas de color negro, todas estas piezas ensartadas en una cuerda de color negro. Dimensiones: 145x2.5x29 cm Empaque: Bolsa de Plástico Material Plástico No. de Piezas 1	un	52

1.25	CASA DE MUÑECAS PARA ARMAR modular, Incluye instructivo de armado de la casa, el mobiliario y stickers. Eco-casa elaborada en madera (MDF), pintada con pinturas no tóxicas de diferentes colores y el mobiliario elaborado en madera (MDF) con impresión serigráfica a base de tintas UV no tóxicas. La casa está conformada por 23 piezas pintadas de colores (Blanco Hueso, Rojo Pimienta, Verde Manzana y Verde turquesa) y 7 Sticker para pegar en diferentes sectores de la casa (Césped Jardín, Piscina, Sistema de Ahorro de Agua, Controlador Paneles, Canecas de Reciclaje, Huerta y Panel Solar). El mobiliario está conformado por 6 SubMódulos, constituidos en total por 114 piezas y se encuentran conformados de la siguiente manera: SubMódulo 1 Habitación Principal y Habitación Niños, SubMódulo 2 Comedor, SubMódulo 3 (Balcón y Patío), SubMódulo 4 Sala, SubMódulo 5 Baño y SubMódulo 6 Cocina. Incluye instructivo de armado de la casa, el mobiliario y la ubicación donde se deben pegar los stickers. Dimensiones Pieza + Pequeña: 5x2,5x0,6 cm Dimensiones Caja: 48,5x8x42 cm Dimensiones Casa: 40x35,5x45 cm Empaque: Caja de Cartón Material MDF No. de Piezas 136	un	26

1.26	LA CIUDAD FEDORA: Juego de mesa cooperativo didáctico, diseñado para la formación en cultura ciudadana, responsabilidad social y cuidado del medio ambiente, con énfasis en temas como la inclusión y la equidad. Objetivos psicopedagógicos: Fomenta el desarrollo de las competencias ciudadanas, promueve una buena comunicación, el debate y enseña la importancia del bienestar común sobre el particular. Juego elaborado en MDF con impresión serigrafica en policromía a base de tintas UV no tóxicas. El tablero de juego está elaborado en MDF, las tarjetas están fabricadas en cartulina maulé plastificada mate. Contiene: (6 tableros), (30 fichas triangulares), (30 fichas rombo), (120 tarjetas de preguntas), (8 tarjetas sorpresa), (6 fichas jugadores), (1 Indicador de equidad e inclusión), (1 pin indicador), (6 fichas símbolo) y (1 dado). Dimensiones Pieza + Pequeña: 2x2x2 cm Dimensiones: 27x8x27,5 cm Empaque: Caja de Madera y Termoempaque Material MDF No. de Piezas 214	un	26
1.27	ELEFANTE INTERACTIVO: Elefante interactivo elaborado en plástico de alta resistencia de diferentes colores. Compuesto por 42 piezas con un sistema de ensamble pin-agujero las cuales cada ficha tiene un pin en una cara y al otro extremo un agujero. Tiene 3 diferentes formas constructivas del elefante. Dimensiones: 14x5x13 cm Empaque: Caja de Cartón. Material: Plástico. No. Piezas: 42.	un	26
1.28	JIRAFA INTERACTIVA: Jirafa interactiva elaborada en plástico de alta resistencia de diferentes colores. Compuesto por 43 piezas con un sistema de ensamble pin-agujero las cuales cada ficha tiene un pin en una cara y al otro extremo un agujero. Tiene 3 diferentes formas constructivas de la jirafa, Dimensiones: 14x5x13 cm Empaque: Caja de Cartón. Material: Plástico. No. Piezas: 4	un	26
1.29	RINOCERONTE INTERACTIVO: Rinoceronte interactivo elaborado en plástico de alta resistencia de diferentes colores. Compuesto por 43 piezas con un sistema de ensamble pin agujero las cuales cada ficha tiene un pin en una cara y al otro extremo un agujero. Tiene 3 diferentes formas constructivas del rinoceronte. Dimensiones: 14x5x13 cm Empaque: Caja de Cartón. Material: Plástico. No. Piezas: 43.	un	26

1.30	PEZ INTERACTIVO: Pez interactiva elaborado en plástico de alta resistencia de diferentes colores. Compuesto por 41 piezas con un sistema de ensamble pin-agujero las cuales cada ficha tiene un pin en una cara y al otro extremo un agujero. Tiene 3 diferentes formas constructivas del pez. Dimensiones: 14x5x13 cm Empaque: Caja de Cartón. Material: Plástico. No. Piezas. 41.	un	26
1.31	Panel de actividades Cocodrilo de cinco zonas con diferentes actividades manipulativas incluye: instrumentos de percusión, espejos, lápiz magnético, laberinto de bolas, piezas de rotación, ranuras de movimiento y panel de cuentas. Especificaciones: Longitud total 1745mm. Longitud de las partes: Cabeza 360mm, patas delanteras 347mm, tronco 347mm, patas traseras 347mm y cola 344mm	un	26
1.32	Panel de actividades Avioncito de cinco zonas con diferentes actividades manipulativas incluye: instrumentos de percusión, espejos, lápiz magnético, laberinto de bolas, piezas de rotación, ranuras de movimiento y panel de cuentas. Especificaciones: Longitud total 1745mm. Longitud de las partes: Cabeza 360mm, patas delanteras 347mm, tronco 347mm, patas traseras 347mm y cola 344mm	un	26
1.33	Panel de actividades Osito de cinco zonas con diferentes actividades manipulativas incluye: instrumentos de percusión, espejos, lápiz magnético, laberinto de bolas, piezas de rotación, ranuras de movimiento y panel de cuentas. Especificaciones: Longitud total 1745mm. Longitud de las partes: Cabeza 360mm, patas delanteras 347mm, tronco 347mm, patas traseras 347mm y cola 344mm	un	26
1.34	Caja de Luz, dispositivo en madera de 40x50x25 cm, con ruedas según diseño que incluye: 5 visores con lentes intercambiables, 5 fichas borrables, 5 cajas de marcadores, Bestiario de emociones (pieza 3D), Cartilla explicativa para adultos (metodología de uso del material pedagógico), 10 libros de títulos según especificación metodológica, 3 masas moldeadoras, 1 kit de rol que incluye 5 elementos de caracterización: mascaras, capas, sombreros, libro del ser diseñado para la caja de luz e implementación.	un	26
1.35	Globo terráqueo de 30CM	un	10
2	**MOBILIARIO MADERA**		

2.1	Silla Elefante para niños Curva de 36cms de profundidad * 44cms de ancho * 52,2cms de altura total y altura del asiento de 32cms, en triplex de pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca y bordes redondeados. Incluye Transporte e instalación (Anexo especificaciones técnicas en diseño).	un	60
2.2	Mesa de 50cms * 45cms y 53cms de altura, con superficie de acabado uniforme. Superficie en triplex de pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca. Y estructura en madera pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca. Incluye Transporte e instalación.	un	30
2.3	Cubos modulares de 60cms de ancho * 40cms de profundidad * 25cms de altura, en tripelx de pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca. Mueble para almacenar canastas de colores. Incluye Transporte e instalación	un	30
2.4	Cubos modulares de 128cms de ancho * 42cms de profundidad * 27cms de altura, en tripelx de pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca. Mueble para almacenar canastas de colores. Incluye Transporte e instalación.	un	38
2.5	Colmenas hexagonales modulares de 100cms de base y altura total de 173cms, en triplex de pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca. Mueble de espera y de lectura. Incluye cojines en espuma de alta densidad color según diseño. Incluye Transporte e instalación (Anexo especificaciones técnicas en diseño)	un	16
2.6	Mueble base para colmenas modulares de 100cms de base superior, en triplex de pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca. Mueble para almacenar libros y juguetes. Incluye Transporte e instalación	un	8
2.7	Repisas flotantes con pie amigo invisible de 60cms de ancho*30cms de profundidad y 3cms de grueso, en triplex de pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca y bordes redondeados. Incluye todos los elementos para su correcta instalación. Incluye Transporte e instalación	un	30
2.8	Mueble modular para anclar a pared tipo árbol para altura hasta 250cms. En triplex de pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca. Incluye Transporte e instalación (Anexo especificaciones técnicas en diseño)	un	10
2.9	Mueble modular para anclar a pared tipo árbol para altura hasta 357cms. En triplex de pino de 15mms en acabado natural + sellador + laca. Incluye Transporte e instalación (Anexo especificaciones técnicas en diseño)	un	4

2.10	Caballo mecedor en madera con acabados lisos sin astillas ni grietas con muy buenos acabados en color natural. Madera resistente que soporte el peso aproximadamente de 30 kilos. (Anexo especificaciones técnicas en diseño). Incluye Transporte.	un	30
2.11	Jirafa mecedora en madera con acabados lisos sin astillas ni grietas con muy buenos acabados en color natural. Madera resistente que soporte el peso aproximadamente de 30 kilos. (Anexo especificaciones técnicas en diseño). Incluye Transporte.	un	30
3	**LIBROS Y PAPELERIA**		
3.1	Cosas que pasan. Autor: Autor: ISOL	un	26
3.2	¿Qué tal sí? Autor Anthony browne	un	26
3.3	Willy Y La Nube. Autor Anthony browne	un	26
3.4	Willy y Hugo. Autor Anthony browne	un	26
3.5	Zoológico. Autor Anthony browne	un	26
3.6	El libro de los cerdos.Autor Anthony browne	un	26
3.7	Atlas Américano. Autor Alexandra Vega y Natalie Guerra	un	26
3.8	La Casa de las Estrellas. Autor: Javier Naranjo Moreno	un	26
3.9	Cosas De Ninas. Autor Villegas / kent	un	26
3.10	Rafael Pombo sus mejores Cuentos . Libro Pasta dura e Ilustrado	un	26
3.11	Cuentos Macabros. Autor Edgar Allan Poe. Tapa Dura	un	26
3.12	El Principito.	un	26
3.13	PREGUNTARIO, Autor Jairo Anibal Niño	un	26
3.14	Cuentos de buenas noches para niñas rebeldes. Tomo dos. Por Francesca Cavallo y Elena Favilli.	un	26
3.15	A veces . Autor Claudia Rueda	un	26
3.16	FORMAS. Autor: Claudia Rueda	un	26
3.17	La Linea. Autor Claudia Rueda	un	26
3.18	A La Moda Libro Animado Con Solapas	un	26
3.19	HADA DE MAYOR SERE	un	26
3.20	HADA GIRASOL CAPULLOS DE HADA	un	26
3.21	MI DIA MIS ESTADOS DE ANIMO. Autor: DUFRESNE / CHEVALIER	un	26
3.22	HARPER Y EL CIRCO DE LOS SUEÑOS. Autor: BURNELL CERRIE	un	26
3.23	ANIMALES POLARES Pinguinos un libro brillante. Editorial: SALDANA	un	26
3.24	Inventa Animales de la granja	un	26
3.25	Inventa Animales Mascotas	un	26

3.26	¿Y SI UN T REX?	un	26
3.27	Malala Iqbal Un Nino Valiente De Pakistan. Autor Winter jeanette	Un	26
3.28	Oscar Ya No Se Enfada. Autor Alcantara ricardo	Un	26
3.29	Tengo Derecho A Ser Niño. Autor Serres / fronty	Un	26
3.30	LOS CONTRARIOS ABRE Y APRENDE	Un	26
3.31	Si Yo fuera León. Autor: Isabel Pin	Un	26
3.32	Niña bonita / Ana Maria Machado y Rosana Faria	Un	26
3.33	El libro negro de los colores / Cottin, Menena y Rosana Faría	Un	26
3.34	Éranse muchas cosas, Lupe Estevez	Un	26
3.35	Cambios / Anthony Browne	Un	26
3.36	Donde viven los monstruos / Maurice Sendak	Un	26
3.37	El monstruo de colores. Autor e ilustrador: Anna Llenas	Un	26
3.38	ELMER Y EL ARCOIRIS	Un	26
3.39	Elmer Y El Clima	Un	26
3.40	Elmer Y Rosa	Un	26
3.41	Olivia	Un	26
3.42	Olivia Y Las Princesas	Un	26
3.43	Olivia Y El Juguete Desaparecido	Un	26
3.44	Olivia La Espia	Un	26
3.45	Olivia y su banda	Un	26
3.46	Yo. Autor: Philp waechter	Un	26
3.47	Púberman. Autor: Villegas / kent	Un	26
3.48	HERMANAS SISTERS, Autor: MCPHAIL DAVID	Un	26
3.49	PALABRAS MAGICAS QUE CURAN. Autor: MOSQUERA MARIO ANGULO. Editorial panamericana	Un	26
3.50	24 señales para descubrir un Allien. Juliana Muñoz	Un	26
3.51	DINOSAURIOS MUNDO ANIMAL. Autor: ALLEN JUDY / HUMPHRIES TUDOR	Un	26
3.52	BATMAN LA HISTORIA DEL CABALLERO OSCURO	Un	26
3.53	STAR WARS BUSCA Y ENCUENTRA JOURNEY TO STAR WARS: THE FORCE AWAKENS	Un	26
3.54	Empatados. Claudia Burr (libro para niños con deficit de atención)	Un	26
3.55	Las piezas del rompecabezas	Un	26
3.56	Mil orejas	Un	26
3.57	Emociones de una línea	Un	26
3.58	Porque sí. Autor Agnes Laroche	Un	26

3.59	El Regalo. Autor Agnes Laroche	Un	26
3.60	Eloisa y los bichos. Autor Jairo Buitrago	Un	26
3.61	Matador. Autor Wander Piroli	Un	26
3.62	Sapo y la canción de Mirlo. Autor Max Velthuijs	Un	26
3.63	No. Autor Claudia Rueda	Un	26
3.64	El sentido de la vida. Autor Oscar Brenifier	Un	26
3.65	El amor y la amistad. Autor Oscar Brenifier	Un	26
3.66	Cuestión de Dios. Autor Oscar Brenifier	Un	26
3.67	Vacío. Autor Ana Llenas	Un	26
3.68	La decisión de Teodoro. Autor Irene Singer	Un	26
3.69	Block: papel iris carta 50 hojas tamaño carta 8.5 x 11 pulgadas	Un	52
3.70	Caja: plastilina barra x 12	Un	52
3.71	Tiza: tablero caja x12	Un	52
3.72	Caja de colores triangulares x 12	Un	130
3.73	Caja de crayolas x12	Un	130
3.74	Plumones x 12	Un	130
3.75	VINILO ADHESIVO infantil ilustración continentes: con el nombre de los continentes y los océanos. Medidas desde 196 cm a 245 cm x 100 a 125 cm	Un	8
3.76	Vinilo Adhesivo infantil mapa mundo continentes. Medidas 169 cm x 85 cm	Un	8
3.77	VINILO ADHESIVO infantil mapamundi animal con la silueta de un mapa del mundo y sobre él el dibujo de la fauna autóctona de cada lugar. 175 cm x 110 cm	Un	8
3.78	VINILO ADHESIVO infantil mapamundi animal. con la silueta de un mapa del mundo y sobre él el dibujo de la fauna autóctona de cada lugar150 cm x 95 cm	Un	5
3.79	Vinilos medidores con una divertida representación de distinta fauna: mono, jirafa, elefante, león y pulpo en la parte superior. A los lados de los dibujos las medidas en centímetros acotadas. Vinilos autoadhesivos fabricados en un material de acabado mate muy fácil de instalar sobre cualquier superficie lisa.	Un	26
3.80	VINILO ADHESIVO Medidor nube para colocarse a 10cm. del suelo para evitar los zócalos.	Un	10
3.81	Vinilos de nubes iconográficas a un solo color. Medidas: 90 cm x 132 cm. Las medidas indicadas son sobre el conjunto de 32 pegatinas.	Un	8
3.82	Vinilos de nubes iconográficas a un solo color. Medidas: 60 cm x 90 cm. Las medidas indicadas son sobre el conjunto de 32 pegatinas.	Un	4

OBSERVACIONES TÉCNICAS

- Para el material didáctico (juegos y juguetes) debe tener en cuenta los siguientes factores según el material de los elementos:

 - **Materiales:** Toda la materia prima debe ser nueva, lavable, de fácil mantenimiento, que no se decolore fácilmente, hipo alergénica, no tóxico, ni nociva, resistente a rasgaduras y manipulación.
 - **Insumos:** Tintas, estampados, pigmentos y/o accesorios no tóxicos ni nocivos.
 - **Uniones:** En los productos de tela, las costuras e hilos deben ser resistentes a la tensión para evitar la salida del relleno.
 - **Impresión:** La impresión o estampación debe hacerse con tintas no tóxicas, ni nocivas.
 - **Seguridad:** Todos los materiales deben ser nuevos, estar visiblemente limpios y libres de infestaciones. No poseer piezas pequeñas removibles que puedan generar el riesgo de ser ingeridas por niñas y niños.

- Los productos de cada lote, no deben presentar deformaciones, rebabas, y/o blanqueamientos.

- Ninguno de los elementos, puede presentar defectos como: superficies corroídas, rebabas con aristas cortantes o con filos laterales.

- Si la pieza es en madera las aristas y puntas deben ser redondeadas, evitando generar astillas que puedan generar alguna lesión.

- Los muebles deben estar libres de filos, puntas agudas o partes cortantes.

- Los tornillos o uniones no deben quedar expuestos a ninguna ni presentar puntas y filos corto punzante, ni las puntas de los tornillos pasantes sobresalir de las tuercas de sujeción.

- Los elementos instalados, deben ser estables y no presentar riego de volcamiento.

- El mobiliario debe reunir las siguientes características para su máximo aprovechamiento: i) Ser adecuado para las distintas edades de niñas y niños. ii) Tener una altura adecuada para disponer los elementos al alcance de niñas y niños y iii) Favorecer a las distintas actividades pedagógicas.

- Para el mobiliario en madera, las superficies deben ser uniformes, libres de defectos como combas y torcidos, las superficies de las mesas deben estar conformadas por una pieza completa, el acabado debe ser como lo indique el diseño.

- El mobiliario específico tendrá un diseño: con planos y renders que será suministrado en cualquier momento si es requerido.

- En cuanto a las garantías comerciales serán dos (2) años, las cuales deben ser aportadas al momento de la entrega. Si una vez se entreguen los elementos, la supervisión del contrato identifica daños, inconsistencias o averíos se deberá realizar las respectivas reposiciones en los siguientes 15 días.

- Los siguientes son algunos símbolos que se deben de tener en cuenta en el momento de adquirir el material pedagógico y/o juguetes.



1. El primero (1) indica que el producto cumple con todas las normas de seguridad.
2. El segundo (2) indica que el juguete no es apto para niñas y niños menores de tres (3) años.
3. El tercero (3) indica que el producto es parte de un sistema de gestión de reciclado y debe colocarse en un contenedor especifico en el momento de terminar su ciclo de vida útil.
4. EL cuarto (4) indica que el empaque y/o envoltorio del juguete ha sido fabricado bajo un sistema de reciclado. 5. El quinto (5) indica el material del producto.

- El precio de la oferta debe incluir los impuestos deducibles en el orden Municipal y Nacional.

- Cada lote de esta subasta deberá ser entregado en las cantidades y en las direcciones que indique la supervisión y lo que se requiera debe ser instalado.

UNIDAD DE MEDIDA: Unidad

OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

OBLIGACIONES DE LAS PARTES:

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO DE MEDELLÍN

i) Pagar al contratista el valor correspondiente de conformidad a lo acordado por las partes, previa presentación de los documentos exigidos.

ii) Garantizar los recursos financieros para la ejecución del contrato.

iii) Suministrar oportunamente la información necesaria para el desarrollo del contrato.

iv) Poner a disposición del contratista la información necesaria que se requiera para el desarrollo de las actividades a ejecutar.

v) Supervisar la ejecución técnica, administrativa, legal y financiera de cada uno de los componentes del presente contrato para lo cual delegará un supervisor.

vi) Designar la supervisión del contrato para vigilar el desarrollo y ejecución del contrato: El supervisor tendrá bajo su responsabilidad el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del contrato. El supervisor está facultado para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de la ejecución contractual y ajustes en las especificaciones técnicas, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.

vii) Velar por el cumplimiento de todas las cláusulas contractuales.

viii) Evaluar mensualmente los avances y cumplimiento del contrato, o cuando la administración y/o el supervisor considere necesario, pertinente y oportuno.

ix) Efectuar por escrito y de manera oportuna requerimientos al contratista ante incumplimientos a lo estipulado en las especificaciones técnicas y demás documentos que formen parte integral del presente proceso contractual, para el establecimiento de los correctivos necesarios.

x) Adoptar las medidas necesarias para mantener el equilibrio económico del contrato, de acuerdo con lo previsto en la ley.

xi) Permitir que el contratista ejecute, de acuerdo con su reglamento de contratación, directamente o por medio de contratación con terceros el encargo que se le extiende, garantizando en todo caso, la eficiencia y eficacia de los recursos y la calidad del servicio y los productos.

xii) Dar respuesta oportuna al contratista de las comunicaciones por ésta remitidas sobre circunstancias sobrevinientes de que haya sido informado.

xiii) Llamar en garantía al contratista y a las compañías aseguradoras cuando sea demandado, con ocasión de los hechos o causas relacionadas con la ejecución del objeto contractual.

xiv) Realizar los requerimientos en los tiempos, formatos y procedimientos establecidos entre las partes.

xv) Establecer y realizar las tareas de coordinación que sean requeridas, tendiente a promover y materializar políticas de Control Interno en el buen uso de este recurso entregado por el Municipio de Medellín. En particular se le deberá dar cabal cumplimiento al Manual de Buenas Prácticas adoptado por la Secretaría de Seguridad y Convivencia.

xvi) Realizar reuniones periódicas con el contratista para evaluar la ejecución del contrato.

xvii) Verificar el cumplimiento del pago de salarios / honorarios y demás obligaciones laborales, así como los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y normas reglamentarias.

xviii) Teniendo en cuenta las dinámicas mismas mencionadas en la justificación de la necesidad y en anexo de especificaciones técnicas; el Municipio de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia autoriza al supervisor designado del contrato, para realizar los ajustes a dichas especificaciones mediante correo electrónico enviado al líder del Programa de la Unidad Estratégica de Servicios de Logística o su equivalente en la entidad contratista, con el fin de buscar las mejores ventajas económicas y técnicas.

xix) Otras que sean necesarias para coadyuvar a la supervisión del contrato y para la correcta ejecución contractual.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

i) El contratista deberá legalizar el contrato, en un término no mayor de cinco (5) días hábiles.

ii) El contratista deberá ejecutar el contrato conforme a las especificaciones técnicas y propuesta presentada, documentos que hacen parte integral de este estudio previo, y demás documentos que lo componen y los requerimientos remitidos por la Secretaría de Seguridad y Convivencia. Para el efecto deberá suministrar el personal y el transporte necesario para el cargue, descargue montaje e instalación de los elementos donde se le indique.

iii) Ejecutar el contrato en los plazos establecidos.

iv) Presentar informe final (administrativo, técnico, legal y financiero), sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, este informe se presentará en medio magnético y físico e incluirá los logros, fortalezas, aspectos a mejorar, entre otros.

v) El contratista se obliga con la Administración Municipal, a participar de diferentes eventos, reuniones y demás convocatorias, en que sea requerido, a fin de dar buen cumplimiento al contrato como también atender las recomendaciones que sean formuladas por el supervisor para efectos de ejecutar en debida forma el objeto contractual.

vi) Comunicar al **MUNICIPIO DE MEDELLÍN** cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades o incompatibilidades previstas en la Constitución y en la Ley, como también garantizar la información contractual que se le requiera por cualquier dependencia del MUNICIPIO, de manera oportuna, suficiente y completa.

vii) Disponer de un mínimo de personas para la coordinación, soporte y seguimiento al contrato.

viii) Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y parafiscales, teniendo en cuenta la normativa vigente, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor f iscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el Representante Legal y presentarlos mensualmente al supervisor del contrato

ix) Garantizar en todos los procesos de contratación, el equilibrio contractual tanto de los contratistas como de los recursos municipales

x) El contratista deberá reportar de manera inmediata al supervisor del contrato, cuando por cualquier causa se requieran modificaciones a la propuesta técnica y/o al presupuesto aprobado por la Secretaría, mediante oficio motivado y firmado por el

representante legal de la entidad. Estas modificaciones no podrán realizarse hasta no obtener respuesta del ordenador del gasto aprobando el otrosí.

xi) Si el contratista requiere contratar o adquirir servicios o productos con terceros, deberá tener las pólizas necesarias para garantizar coherencia y articulación metodológica con todo el proyecto, estableciendo como beneficiarios y asegurados al MUNICIPIO DE MEDELLÍN y al contratista. Al finalizar el contrato, suministrará paz y salvos de las entidades y/o personas subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente.

xii) El contratista deberá cumplir a tiempo con los pagos de las obligaciones a favor de terceros, surgidas en cumplimiento del objeto de este contrato.

xiii) Constituir y efectuar el pago oportuno de la(s) garantía(s) requerida(s).

xiv) Contratar un grupo de trabajo idóneo y calificado para adelantar todas las gestiones necesarias para cumplir con el objeto del contrato.

xv) Atender las recomendaciones que sean formuladas por el supervisor para efectos de ejecutar en debida forma el objeto contractual.

xvi) Adelantar los trámites precontractuales (planeación) y contractuales de conformidad con su manual de contratación, custodiar la documentación de todos los procesos contractuales, liquidar y en general, efectuar todos los actos y acciones necesarias para llevar a cabo la contratación requerida, en debida forma.

xvii) Informar oportunamente al **MUNICIPIO DE MEDELLÍN**, sobre las solicitudes de Conciliaciones Prejudiciales, notificaciones y demandas que se presenten con ocasión del objeto y alcance de éste contrato, sometiéndolas a consideración del supervisor que para tal efecto se designe, con el fin de ser evaluado por parte del Comité de Conciliaciones de la Subsecretaría Jurídica del **MUNICIPIO DE MEDELLÍN**, a fin de que se analice el asunto.

xviii) No revelar información contenida en el estudio previo, contrato, los demás documentos que componen el proceso tanto precontractual (planeación) como contractual, las actividades y productos desarrollados a terceras personas sin previo consentimiento por escrito de **EL MUNICIPIO DE MEDELLÍN,** frente a la ejecución presupuestal, salvo aquellos documentos que deben publicarse en el SECOP**.** El Contratista podrá dar información reservada únicamente a aquellas entidades de

vigilancia y control o personas que deban ser informadas, y solamente en el límite necesario para que sean llevadas a cabo las finalidades del Contrato.

xix) Responder y reintegrar cuando sea el caso, los elementos y/o distintivos que para la ejecución del contrato y de las actividades contratadas sean entregados y que pertenezcan al Municipio de Medellín, así como velar por el buen uso de los mismos.

xx) Las demás inherentes y necesarias para el cabal cumplimiento del objeto del presente contrato.

OBLIGACIONES CONJUNTAS:

1. Cumplir con lo dispuesto en los estudios previos, según las especificaciones técnicas y los requerimientos contractuales establecidos, además de lo contemplado en los documentos de apoyo.
2. Participar en la dirección y coordinación del contrato, ejerciendo el debido control a los procesos y recursos que para el efecto aportaran las partes. Entendiéndose por recursos los de tipo humano, información, logística para socialización y capacitaciones.
3. Presentar a la otra parte, los requerimientos necesarios para el cabal cumplimiento del Contrato.
4. Realizar gestión y control de los procesos, así como de los recursos necesarios y pertinentes para cumplir con los compromisos acordados en el plazo señalado, y poder llevar a cabo las actividades, proyectos, programas o planes derivados y/o establecidos en el contrato.
5. Generar los informes necesarios acordados entre las partes.
6. Suministrar toda la información que sea considerada como necesaria e indispensable para el desarrollo del objeto del Contrato; haciendo claridad sobre el estado y declarando en el momento de la entrega la versión de esta, además realizar las consideraciones para su uso, restricciones, limitantes y nivel de completitud, entre otros aspectos.
7. Guardar confidencialidad de la información con carácter de reserva suministrada por las partes y de la que surja en virtud del presente contrato.
8. Socializar con la otra parte o de ser el caso, definir entre ellas las decisiones administrativas que resulten del alcance del presente contrato.
9. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando tanto dilaciones como trabas que puedan presentarse, y en general lograr que cada parte se obligue a cumplir con lo establecido en las leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, así como sus decretos reglamentarios y demás normas vigentes.

Alcaldía de Medellín
Cuenta con vos

Elaboró
Juanita Galeano Zapata
Rol Técnico